

Programa Anual de Evaluación 2016

# Evaluación de Desempeño Programas Sociales 2015

# Alcantarillado

# ÍNDICE

		Página
<b>Evaluación Específica de Desempeño del Programa Alcantarillado y drenaje - 2014</b>		
<b>I</b>	Alineación estratégica de la planeación del Programa	<b>3</b>
<b>II</b>	Diagnóstico del rubro	<b>3</b>
<b>III</b>	Objetivos del Programa de Alcantarillado y drenaje	<b>3</b>
<b>IV</b>	Cartera de obras del programa	<b>8</b>
<b>V</b>	Principales hallazgos en la Evaluación del Desempeño del Programa	<b>11</b>
<b>VI</b>	Fortalezas y retos	<b>12</b>
<b>VII</b>	Conclusiones	<b>13</b>
<b>VIII</b>	Recomendaciones	<b>14</b>
	<b>Anexo.- Modificación a la cartera de Obras</b>	<b>15</b>

2

## I Alineación estratégica de la planeación del Programa

El capítulo III del Programa, *Alineación estratégica de la planeación del Programa*, contiene tres apartados:

- La *Alineación estratégica de los objetivos del Programa* en el que se muestra una estructura de identificación y asociación de su propio objetivo con los objetivos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo; y con el Programa Sectorial de Agua Potable y el Sectorial de Desarrollo Social, vigentes al momento en el que se hizo la planeación del FISE.
- La *Alineación estratégica de los objetivos de los Fondos* donde se aprecia de forma esquemática la relación que guarda el objetivo del Programa con los objetivos y destinos de los fondos de financiamiento: FISE y FAM.
- La *Alineación Programática – Reglas de operación federales y Lineamientos Estatales*, en este punto se aprecia que la programación de los recursos guarda alineación programática con los objetivos, la población objetivo, los tipos de apoyo y la cobertura de los programas sociales federales involucrados en la concurrencia de recursos con la Federación, en especial con los de la Sedesol.

## II Diagnóstico del rubro

El Programa presenta en el capítulo IV *Diagnóstico del Rubro* el cual enmarca el problema de Alcantarillado y drenaje, y la situación de la población que enfrenta esta carencia con referente internacional, nacional, estatal y municipal con soporte estadístico. Se concluye con el Árbol de Problemas, donde se ubica el problema central, sus causas y efectos, en el contexto estatal y municipal.

## III Objetivos del Programa de Alcantarillado y drenaje

En el Capítulo V *Objetivos del Programa de Alcantarillado y drenaje*, se encuentran señalados el Objetivo General y el Objetivo Específico, en este último se establece la participación del Programa para contribuir al abatimiento del rezago de este servicio en el Estado y sus municipios.

- En el Objetivo Específico establece: Contribuir al abatimiento del rezago de drenaje sanitario en las viviendas de las zonas de Atención Prioritaria (ZAP) rurales y urbanas, de los municipios y localidades con mayores grados de rezago social, de los municipios de la Cruzada Sin Hambre, para solucionar el problema de desalojo de las aguas utilizada, y mejorar la calidad de vida de las personas y las familias.

Asimismo, en este capítulo V se indican los tipos de población que deben atenderse con las obras del Programa, la población: Potencial, Objetivo (Programada) y Atendida. En el Programa se

cuantifica la población potencial y objetivo, y se indica que la población atendida será resultado de este ejercicio de evaluación que considera la población beneficiaria de las obras y que de acuerdo con el análisis de la cartera de obras que se presenta en el capítulo VI, queda de la siguiente forma:

POBLACIÓN	HABITANTES
Potencial	427,587
Objetivo	6,010
<b>Atendida</b>	<b>6,844</b>

Asimismo se incluye el Árbol de Objetivos donde se visualizan de manera lógica los medios y fines, y se precisa el Objetivo Estratégico del programa centrado en “*Más viviendas con drenaje conectado a la red pública*”.

Las Metas del Programa se analizan conforme a la *Metodología de Marco Lógico* a partir de la Matriz de Indicadores para Resultados:

**FIN.-** donde de acuerdo a las metas planteadas, la población objetivo se superó. Con las obras ejecutadas se atendieron finalmente a 6,844 personas es decir 834 más de las 6,010 personas de la población objetivo planteada.

Las diferencias se deben a que en la planeación del Programa la cartera de obras fue por un total de 18, donde una obra fue cancelada por incumplimiento de las reglas de operación del programa PDZP de la SEDESOL y otra fue cancelada por no sujetarse a los Lineamientos Generales para el ejercicio de los Recursos del Fondo para la Infraestructura Social del Estado, ejercicio fiscal 2015:

- ✓ 1 obra de Villa de Guadalupe con aportación FISE de \$2,188,124, para 810 beneficiarios.
- ✓ 1 obra de San Luis Potosí con una portación FISE de \$2,414,182 para 753 beneficiarios.

Por otra parte se incorporaron 16 nuevas obras en 5 localidades del municipio de Villa de Reyes, con una aportación total del FISE por \$ 2,224,110 para beneficio de 774 personas:

- ✓ 5 obras en la comunidad El Rosario con una aportación total del FISE por \$ 979,807 para 284 beneficiarios.
- ✓ 4 obras en la comunidad Laguna de San Vicente con aportación del FISE por \$405,233 para 203 beneficiarios.
- ✓ 4 obras en la cabecera municipal de Villa de Reyes con una aportación del FISE por \$ 557,377 para 154 beneficiarios.

- ✓ 2 obras en la comunidad de Pardo con aportación del FISE por \$ 208,753 para 113 beneficiarios.
- ✓ 1 obra en la comunidad El Saucillo con aportación del FISE por \$72,939 para 20 beneficiarios.

De acuerdo a la meta planteada en el FIN de llegar a 16.27% en el indicador *% de Viviendas que no disponen de drenaje*, al cierre del ejercicio se llegó a 16.23%, con lo que se disminuye en 4 centésimas el indicador, respecto de la meta programada.

Al establecer la meta se planeó beneficiar 2,834 viviendas con obras de impacto en el indicador. Al cierre se beneficiaron 3,052 viviendas, por lo que se supera el indicador planteado en cuatro centésimas.

Con las obras de este Programa superaron su rezago 551 viviendas sin drenaje a las que se suman 2,501 viviendas beneficiadas con obras realizadas por:

- Por el Instituto para el Desarrollo Social y Humano de los Pueblos y Comunidades Indígenas (INDEPI)
- Por la Comisión Estatal del Agua (CEA)

Como se establece en el Programa, existe diferencia entre los beneficiarios totales y las viviendas que impactan el indicador, porque parte de ellos ya disponían de drenaje en sus viviendas y se vieron beneficiados con obras que mejoran la condición de los sistemas y redes de drenaje de la infraestructura existente, o con la sustitución de tuberías y descargas domiciliarias.

**META DEL FIN: Indicador**  
**Porcentaje de Viviendas que no disponen de drenaje**

INDICADORES	2012	2013	2014	Meta Propuesta 2015	Meta Alcanzada 2015
<b>Total de Viviendas Particulares Habitadas: 631,587</b>					
2010: Total de Viviendas sin drenaje 114,827	110,355	108,277	105,577	102,743	102,525
Logros con los programas de Alcantarillado y drenaje % de viviendas que no disponen de drenaje	17.47	17.14	16.72	16.27	16.23
Obras de construcción y ampliación de líneas y redes de drenaje sanitario realizadas cada año:	2,116	2,078	2,700	2,834	3,052

- **PROPOSITOS.-** Respecto a este nivel de la MIR relativo a indicadores de cobertura que revelan la eficiencia del programa, se presenta la valoración de los alcances de los fondos de financiamiento del Programa, exponiendo en una sola tabla el direccionamiento de los fondos FISE y FAM.

De acuerdo con las metas planteadas en los indicadores para PROPÓSITOS, el nivel de cumplimiento fue satisfactorio en casi todos los indicadores.

**Meta de PROPOSITOS:  
Indicadores de cobertura - Eficiencia**

Indicadores	Meta Propuesta para el 2015		Meta Alcanzada en 2015	
	Número de Municipios	%	Número de Municipios	%
<b>Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)</b>				
Municipios ZAP Rurales	27	20%	5	18.5%
Municipios con ZAP urbanas	30	25%	8	26.6%
<b>Municipios y Localidades con mayor grados de rezago social</b>				
Municipios de Muy Alto y Alto rezago social	11	7%	1	9.0%
<b>Municipios en estrategias nacionales</b>				
Municipios de la Cruzada Sin Hambre	29	15%	5	17.2%
Municipios con Presencia indígena	23	25%	5	21.7%

- Se planteó atender el 20% de los municipios que son ZAP Rural y el 25% de los municipios que cuentan con una ZAP Urbana, no se alcanza el porcentaje para municipios ZAP Rural, el porcentaje obtenido fue de 18.5% y en Municipios con ZAP Urbanas se llegó a 26.6%.
- Para atender los municipios de muy alto y alto rezago social se planeó incidir en por lo menos el 7%, obteniendo como resultado el 9.0%.
- Para los Municipios de la Cruzada contra el Hambre y con Presencia Indígena la meta planeada fue de 15% y 25% para quedar en 17.2% y 21.7% respectivamente, no se alcanza el porcentaje de atención para Municipios con Presencia Indígena.

**COMPONENTES.-** Respecto a este nivel de la MIR relativo a indicadores de Focalización de la inversión que revelan la eficiencia y economía del programa, se presenta la valoración de los alcances de los fondos de financiamiento del Programa, exponiendo en una sola tabla los correspondientes al FISE, en términos de lo que establece el Programa; y por separado los alcances de Otros recursos en donde se incluyen de manera agregada los de FAM.

**Fondo para la Infraestructura Social del Estado - F I S E**

La inversión estatal total del Programa de Inversión FISE - 2015 fue por \$188,110,819.00, la inversión ejercida final fue de \$174,450,019.00.

De acuerdo con las metas planteadas en los indicadores para COMPONENTES, el nivel de cumplimiento fue satisfactorio, en todos los indicadores se alcanzó meta.

- Partiendo de la inversión total del Programa de Inversión FISE – 2015 y del objetivo de alcanzar el 15%, el nivel de cumplimiento fue satisfactorio alcanzando el 17.3%.
- De acuerdo a los Lineamientos de Operación del FAIS establece que la inversión FISE en municipios con ZAP's Rurales y Urbanas, debe ser al menos el 50 %, se alcanzó el 100% del objetivo.
- En los casos de los Municipios de Muy Alto y Alto rezago social la meta que se propuso fue 7% y se alcanzó un 29.3%.
- Para los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre la meta era lograr el 15.0%, alcanzando el 72.6%.
- En el caso de los municipios con presencia indígena se propuso destinar el 25 % de los recursos del FISE, se llegó a 71.7%.

**Meta de COMPONENTES: Indicadores de Focalización de la Inversión  
Eficiencia y Economía**

Indicadores	Datos base	Meta Propuesta 2015 Porcentaje de la Inversión FISE	Meta Alcanzada 2015	
			Inversión FISE	(%)
Total Programa de Inversión FISE - 2015 (pesos)	188,110,819		174,450,019	
Inversión Fise en el Programa de Alcantarillado y drenaje 2015		15%	30,139,208	17.3
<b>Distribución de la Inversión del Programa de Alcantarillado y drenaje</b>				
Municipios ZAP Rurales	27	Al menos el 50% de la inversión FISE del programa se debe destinar a las ZAP urbana o rurales	17,399,402	57.7
Municipios con ZAP urbanas	30		12,739,806	42.3
<b>Municipios y Localidades con mayor grados de rezago social</b>				
Municipios de Muy Alto y Alto rezago social	11	7%	8,841,231	29.3
<b>Municipios en estrategias nacionales</b>				
Municipios de la Cruzada Sin Hambre	29	15%	21,881,179	72.6
Municipios con Presencia indígena	23	25%	21,602,650	71.7

**Otros Recursos - FAM**

Para complementar la inversión de los Programas Sociales se destinaron Otros Recursos, transferidos al Estado para su administración, en total \$12,704,671.00 provenientes del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM).

Aún y cuando este Fondo no se sujeta a los Lineamientos de Operación del FAIS se propuso que la inversión del Fondo debería ser canalizada:

- A localidades ZAP Rural

#### IV Cartera de obras del Programa Alcantarillado y drenaje

En el Capítulo VI *Cartera de obras del Programa Alcantarillado y drenaje*, se encuentran las 16 obras programadas con los recursos destinados a Sedesore durante el ejercicio 2015, comparadas con la inversión aprobada, obtenida del reporte de obras del Sistema de Control y Presupuesto (SISCOPE) que utiliza la Dirección General de Planeación y Evaluación y la Dirección de Operación y Control de la Sedesore.

Como primer punto se presenta el *Análisis de la inversión del Programa*, el cual tiene como finalidad detectar las modificaciones en obras, inversión y beneficiarios, realizadas durante el ejercicio del recurso. Este análisis diferencia las obras financiadas con recursos del FISE y las financiadas con Otros Recursos – FAM, especificando el convenio de procedencia.

En el segundo punto *Análisis de la cartera de obras con recursos FISE*, se realiza el análisis de los municipios, las obras y la estructura financiera programada y ejercida, con la finalidad de detectar el direccionamiento del recurso hacia las ZAP's tanto rurales como urbanas, los municipios y localidades de muy alto y alto rezago social, los municipios que se encuentran en la Cruzada Nacional contra el Hambre y los municipios con presencia indígena.

Como tercer punto de éste capítulo se presenta el *Análisis de la cartera de obras con Otros Recursos*, donde se realiza un ejercicio similar, para identificar si la inversión de los fondos cumple con el mismo direccionamiento, a pesar de que los lineamientos de estos fondos no tengan como objetivo el dirigirlo hacia los municipios y localidades que indican los lineamientos del FISE.

En cuarto punto, se realiza un *Análisis de las metas alcanzadas*, cuantificando las viviendas y el número total de personas que se benefician con las obras, identificadas por género y por su condición indígena.

*Análisis de la inversión del Programa.*- La inversión destinada al Programa de Alcantarillado y drenaje fue de \$ 58,015,670, la aprobada final fue de \$ 46,831,637.

- Se celebró un Convenio de Coordinación entre la Sedesore y la Sedesol para operación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP); en el proceso de ejecución se dio la cancelación de la obra a ejecutarse.
- A pesar de la disminución en el ejercicio de los recursos del FISE y otros recursos estatales, derivado de ahorros en los procesos de licitación y adjudicación de obras, así como por la cancelación de obras, el potenciamiento de los fondos estatales fue de 1.5 veces.

Distribución por Convenio y Programa Federal

FONDOS	CONVENIO	PROGRAMA	PROGRAMADA				EJERCIDA				DIFERENCIA					
			ESTRUCTURA FINANCIERA PROGRAMADA \$				ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA \$				ESTRUCTURA FINANCIERA \$					
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
<b>OBRAS DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE</b>																
<b>FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL ESTADO</b>																
FISE	SEDESORE SEDESOL AYUNTAMIENTOS	PDZP	5,838,185	704,000	2,188,124	2,946,061							-5,838,185	-704,000	-2,188,124	-2,946,061
	SEDESORE DIRECTO		8,525,992		8,525,992		5,750,681		5,750,681				-2,775,311		-2,775,311	
	SEDESORE AYUNTAMIENTOS	DRENAJE	41,329,725		22,149,189	19,180,536	38,757,155		24,388,527	14,368,628			-2,572,570		2,239,338	-4,811,908
			<b>55,693,902</b>	<b>704,000</b>	<b>32,863,305</b>	<b>22,126,597</b>	<b>44,507,836</b>		<b>30,139,208</b>	<b>14,368,628</b>			<b>-11,186,066</b>	<b>-704,000</b>	<b>-2,724,097</b>	<b>-7,757,969</b>
<b>OTROS RECURSOS</b>																
<b>FONDO DE APOYO A MIGRANTES</b>																
FAM	SEDESORE AYUNTAMIENTOS	DRENAJE	2,321,768		987,302	1,334,466	2,323,801		987,096	1,336,706			2,033		-206	2,240
<b>TOTAL OBRAS DE DRENAJE</b>			<b>58,015,670</b>	<b>704,000</b>	<b>33,850,607</b>	<b>23,461,063</b>	<b>46,831,637</b>		<b>31,126,304</b>	<b>15,705,334</b>			<b>-11,184,033</b>	<b>-704,000</b>	<b>-2,724,303</b>	<b>-7,755,729</b>





Metas por Convenio y Programa Federal

FONDOS	CONVENIO	PROGRAMA	PROGRAMADA					EJERCIDA					DIFERENCIA							
			MUNICIPIOS	CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS		LOC.	NÚMERO DE OBRAS / ACCIONES	MUNICIPIOS	CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS		LOC.	NÚMERO DE OBRAS / ACCIONES	MUNICIPIOS	CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS		LOC.	NÚMERO DE OBRAS / ACCIONES			
				ZAP RURAL	CON ZAP URBANA				ZAP RURAL	CON ZAP URBANA				ZAP RURAL	CON ZAP URBANA					
<b>OBRAS DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE</b>																				
<b>FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL ESTADO</b>																				
FISE	SEDESORE SEDESOL AYUNTAMIENTOS	PDZP	1	1		1	1								-1	-1			-1	-1
	SEDESORE DIRECTO	DRENAJE	6	1	5	6	7	5	1	4	5	6			-1				-1	-1
	SEDESORE AYUNTAMIENTOS		7	3	5	7	8	8	4	4	12	24			1	1			5	16
				14	5	10	14	16	13	5	8	17	30			-1	0			3
<b>OTROS RECURSOS</b>																				
<b>FONDO DE APOYO A MIGRANTES</b>																				
FAM	SEDESORE AYUNTAMIENTOS	DRENAJE	1	1		1	2	1	1		1	2			1	1			1	2
<b>TOTAL OBRAS DE DRENAJE</b>			15	6	10	15	18	14	6	8	18	32			0	1	0		4	16

De la cartera de obras del Fondo para la Infraestructura Social del Estado - FISE se observa lo siguiente:

- Del convenio Sedesore – Sedesol – Municipio, del Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias PDZP se canceló la obra objeto de este Convenio con una inversión total de \$5,838,185 y \$2,188,124 del FISE.
- Con recursos 100% FISE se programaron 7 obras: 1 en Catorce, 1 en Cedral, 1 en Cerro de San Pedro, 2 en San Vicente Tancuayalab, 1 en Vanegas y 1 en San Luis Potosí por un monto total de \$8,525,992; la obra correspondiente al municipio de San Luis Potosí fue cancelada, con un ahorro al FISE por \$2,414,182
- De los convenios Sedesore – Ayuntamientos del Programa de Drenaje se aprobaron 8 obras (1 en Cárdenas, 1 en El Naranjo, 1 en Matlapa, 2 en Rayón, 1 en Villa de Arriaga, 1 en Tanquián de Escobedo y 1 en Ciudad Valles; con los ahorros derivados en los procesos de licitación y con los recursos disponibles de las obras canceladas, se aprobaron 16 obras en Villa de Reyes con una Inversión total de \$ 3,437,435 de los cuales \$ 2,224,110 corresponden al FISE.

En el Anexo Modificaciones a la Cartera de Obras, se aprecia a detalle las obras canceladas y las obras nuevas, aprobadas con ahorros en licitaciones y con los recursos de obras canceladas.

Otros recursos

Obras ejecutadas con aportación de FAM:

- Convenio Sedesore – Ayuntamientos, con el Programa de Alcantarillado y drenaje se apoyaron 2 obras en Ciudad del Maíz, con una inversión total programada de \$ 2,321,768 y \$987,302 del FAM. En el proceso de licitación y adjudicación, las obras registraron un ligero aumento para quedar en \$2, 323,801 y \$987,096 del FAM.

- *Análisis de la cartera de obras con recursos FISE - 2015.-* En el cuadro siguiente se muestran los resultados de la evaluación, entre lo programado y lo ejercido, los cuales se aplicaron de acuerdo a los Lineamientos Generales para la Operación del FISE; a pesar de la reducción en la inversión total y la inversión del FISE se obtuvieron resultados positivos para el cumplimiento de los objetivos.

**Cartera de obras de Alcantarillado y drenaje con recursos FISE - 2015**

Focalización	PROGRAMADA						EJERCIDA					
	Municipios	Obras	Estructura Financiera				Municipios	Obras	Estructura Financiera			
			Total	Federal	Estatal	Municipal			Total	Federal	Estatal	Municipal
<b>Inversión Total FISE - 2015</b>			<b>188,110,819</b>				<b>174,450,019</b>					
Municipios ZAP Rural	5	6	30,949,735	704,000	17,407,694	12,838,042	5	21	28,550,930		17,399,402	11,151,527
Municipios con ZAP Urbanas	9	10	24,744,167		15,455,612	9,288,555	8	9	15,956,907		12,739,806	3,217,101
<b>Total Inversión en ZAP</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	<b>55,693,902</b>	<b>704,000</b>	<b>32,863,305</b>	<b>22,126,597</b>	<b>13</b>	<b>30</b>	<b>44,507,836</b>		<b>30,139,208</b>	<b>14,368,628</b>
Municipios Muy Alto y Alto Rezago Social	1	1	17,771,016		8,885,508	8,885,508	1	1	17,682,462		8,841,231	8,841,231
Municipios de la Cruzada Sin Hambre	5	6	39,560,615		22,133,752	17,426,863	5	21	34,739,380		21,881,179	12,858,201
Municipios con presencia indígena	5	7	39,342,091		21,587,422	17,754,668	5	7	33,635,403		21,602,650	12,032,753

- *Análisis de la cartera de obras con Otros Recursos.-* Relativo a Otros Recursos transferidos al Estado destinados al Programa de Alcantarillado y drenaje con recursos de Otros Fondos transferidos al Estado se muestra en la siguiente grafica el resultado de las modificaciones del ejercicio, en donde se buscó beneficiar a los municipios más necesitados de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos de Operación del FISE.

**Cartera de obras de Alcantarillado y drenaje con Otros recursos - 2015**

Focalización	PROGRAMADA					EJERCIDA						
	Municipios	Obras	Estructura Financiera			Municipios	Obras	Estructura Financiera				
			Total	Estatal	Municipal			Total	Estatal	Municipal		
<b>Inversión Total Otros Fondos - 2015</b>			<b>2,321,768</b>					<b>2,323,801</b>				
Municipios ZAP Rural	1	2	2,321,768	987,302	1,334,466	1	2	2,323,801	987,096	1,336,706		
<b>Total Inversión en ZAP</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2,321,768</b>	<b>987,302</b>	<b>1,334,466</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2,323,801</b>	<b>987,096</b>	<b>1,336,706</b>		
Municipios con presencia indígena	1	2	2,321,768	987,302	1,334,466	1	2	2,323,801	987,096	1,336,706		

- Análisis de las Metas Alcanzadas.- En el cuadro que sigue, se muestran las diferencias entre las viviendas beneficiadas con la inversión programada inicial y la aprobada final, así como la diferencia entre la población Objetivo planteada inicialmente en el Programa y la población Atendida final, identificadas por género y por condición indígena.

**Metas por Convenio, Programa Federal y Beneficiarios**

FONDOS	CONVENIO	PROGRAMA	PROGRAMADA					EJERCIDA					DIFERENCIA				
			VIVIENDAS	BENEFICIARIOS DE LA OBRA			INDIGENAS	VIVIENDAS	BENEFICIARIOS DE LA OBRA			INDIGENAS	VIVIENDAS	BENEFICIARIOS DE LA OBRA			INDIGENAS
				TOTAL	HOMBRES	MUJERES			TOTAL	HOMBRES	MUJERES			TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
<b>OBRAS DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE</b>																	
<b>FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL ESTADO</b>																	
FISE	SEDESORE SEDESOL AYUNTAMIENTOS	PDZP	200	810	395	415											
	SEDESORE DIRECTO	DRENAJE	488	1290	629	661		302	537	262	275	275		-186	-753	-367	-386
	SEDESORE AYUNTAMIENTOS		1355	5331	2599	2732	3750	1546	6105	2976	3129	3750		191	774	377	397
			<b>2,043</b>	<b>7,431</b>	<b>3,623</b>	<b>3,808</b>	<b>3,750</b>	<b>1,848</b>	<b>6,642</b>	<b>3,238</b>	<b>3,404</b>	<b>4,025</b>		<b>-195</b>	<b>-789</b>	<b>-385</b>	<b>-404</b>
<b>OTROS RECURSOS</b>																	
<b>FONDO DE APOYO A MIGRANTES</b>																	
FAM	SEDESORE AYUNTAMIENTOS	DRENAJE	50	203	99	104	69	50	203	99	104	69					
<b>TOTAL OBRAS DE DRENAJE</b>			<b>2,093</b>	<b>7,634</b>	<b>3,722</b>	<b>3,912</b>	<b>3,819</b>	<b>1,898</b>	<b>6,845</b>	<b>3,337</b>	<b>3,508</b>	<b>4,094</b>		<b>-195</b>	<b>-789</b>	<b>-385</b>	<b>-404</b>

## V Principales hallazgos en la Evaluación de Desempeño del Programa

- El Programa de Alcantarillado y drenaje 2015, se encuentra alineado con el marco jurídico aplicable tanto en el ámbito federal como estatal en lo referente al uso, destino y ejercicio de los recursos derivados a la Sedesore para su aplicación en obras de drenaje.
- Se ha logrado una eficiente vinculación entre los órdenes de gobierno que genera la concurrencia de recursos estatales y municipales para el cumplimiento de los objetivos del Programa de Alcantarillado y drenaje potenciando los fondos.
- Se ha definido la población potencial y objetivo y se realiza la cuantificación de la población atendida para realizar impactos en el indicador de “% de viviendas que no disponen de drenaje”; la Sedesore lleva seguimiento y valoración de sus beneficios e impactos en las viviendas.
- La meta programada en el indicador estratégico se estableció en 16.27 % como mínimo. El indicador obtenido fue de 16.23% rebasando la meta. En este logro participaron las Instancias como la Sedesol, CDI - Indepi y la CEA.

- El programa cumple con la meta propuesta de Focalización de inversión hacia municipios con ZAP's Urbanas, faltando poco para alcanzar la meta en municipios ZAP Rurales.
- Se ha puesto atención en los municipios de Muy Alto y Alto Rezago Social, la aplicación de los recursos en otros fondos se superó la inversión programada de 7% a 9%.
- En la Cruzada contra el Hambre, se superó la meta programada en el indicador de Focalización de la inversión con recursos FISE para los municipios; del 15 % planeado al 17.2 % ejercidos. Estos alcances fueron resultado de la disposición de los municipios para atender esta estrategia nacional.

## VI Fortalezas y retos

Dentro de los aspectos del Programa sobresale lo siguiente:

- El Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE), es un fondo que la Sedesore administra año con año, así como otros fondos que por gestiones del titular ante la Secretaría de Finanzas son transferidos a la Sedesore para su administración, como es el Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM), lo que hace que cada vez más sea más eficiente y eficaz el proceso de planeación de los recursos.
- La Sedesore, además de dar cumplimiento con los lineamientos de cada Fondo, busca privilegiar que las obras de Alcantarillado y drenaje lleven beneficios a las comunidades con los mayores porcentajes de rezago en drenaje o donde la cobertura del servicio es parcial.
- El Programa de Alcantarillado y drenaje que promueve la Sedesore responde al principio de justicia social está dirigido a la población más vulnerable y atiende una necesidad que se relaciona con la vivienda y el bienestar de las familias.
- El Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza (SIMOICOP) que opera la Sedesore, es un instrumento eficaz para llevar seguimiento de la tendencia del indicador y para apoyar la toma de decisiones.
- La integración de la cartera de obras y el sistema de demanda permite agilizar la selección de la población objetivo.
- La Sedesore realiza el análisis de las propuestas de obras, inversión, municipios y localidades, para focalizar la atención de la población objetivo del Programa, con el propósito de aplicar correctamente los recursos.

Los principales retos:

- Continuar con la dinámica lograda de concertación y concurrencia de recursos entre los diferentes niveles de gobierno para la ejecución de obras de Alcantarillado y drenaje.
- Promover con los ayuntamientos y las dependencias relacionadas con salud y medio ambiente, el impacto asociado de las descargas domésticas, con la morbilidad y mortalidad, a causa de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA'S).
- Enfatizar entre los municipios la necesidad de realizar obras de alcantarillado y drenaje sanitario en las localidades con mayor grado de rezago social para avanzar en el abatimiento de la carencia por acceso a servicios básicos en las viviendas, lo que impacta en la reducción de la pobreza multidimensional.

## VII Conclusiones

- La meta del Fin, en el indicador estratégico supero la establecida en el Programa de Alcantarillado y drenaje.
- En la meta de Propósitos – Indicadores de Cobertura, se beneficiaron municipios con ZAP Urbanas, municipios de Muy Alto y Alto Rezago Social y de la Cruzada sin Hambre, rebasándose la meta en estos casos, siendo importante para esto la participación conjunta del Estado y municipios para superar la meta.
- En el nivel de Componentes, se superaron todas las metas.
- La Cancelación de obras impacta negativamente los alcances de la meta esperada para el indicador % de Viviendas Particulares Habitadas que no disponen de drenaje.
- Con el programa de Alcantarillado y drenaje se ha privilegiado la atención de los municipios que registran los mayores rezagos.
- Los recursos se potenciaron 1.5 veces como resultado de la coordinación entre Sedesore, y los municipios en la concurrencia de recursos.
- La información que presenta el programa es verificable y accesible.

## VIII Recomendaciones

Entre las recomendaciones al Programa se sugiere:

- Considerar un mayor apoyo a los municipios con presencia indígena para mejorar el indicador de cobertura “Porcentaje de municipios con Presencia Indígena”, así como el de “Porcentaje de Municipios de Muy Alto y Alto Rezago Social beneficiados.
- Valorar la conveniencia técnica y financiera de realizar obras de drenaje en localidades pequeñas, o de atenderlas con sanitarios ecológicos.
- Promover entre los municipios la adecuada integración de proyectos ejecutivos que cumplan con los requisitos establecidos de las dependencias normativas (CEA y Conagua).

# Anexo

## Modificaciones a la Cartera de Obras

**CUADRO 1.- CARTERA DE OBRAS DE AGUA POTABLE EN MUNICIPIOS ZAP RURAL - CONTRIBUCIÓN DIRECTA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS**  
**OBRAS CANCELADAS**

PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD					COBERTURA FISM LOCALIDADES		CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA						BENEFICIARIOS DE LA OBRA					
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	GRADO DE REZAGO SOCIAL	TOTAL VIVIENDAS	POBLACION TOTAL	H	M	ZAP URBANA AGEB	LOC. DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS	DESCRIPCION	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS DE LA OBRA		PERSONAS			
												TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI-DAD	TOTAL	H	M	INDI-GENA
VILLA DE GUADALUPE	MEDIO		ZARAGOZA DE SOLIS	BAJO	118	614	299	315			CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO	5,838,185	704,000	2,188,124	2,946,061	VIVIENDA	200	810	395	415	

**CUADRO 2.- CARTERA DE OBRAS DE AGUA POTABLE EN MUNICIPIOS CON ZAP URBANA - CONTRIBUCIÓN DIRECTA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS**  
**OBRAS CANCELADAS**

PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD					COBERTURA FISM LOCALIDADES		CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA						BENEFICIARIOS DE LA OBRA					
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	GRADO DE REZAGO SOCIAL	TOTAL VIVIENDAS	POBLACION TOTAL	H	M	ZAP URBANA AGEB	LOC. DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS	DESCRIPCION	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS DE LA OBRA		PERSONAS			
												TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI-DAD	TOTAL	HOMB RES	MUJER ES	INDI-GENA
SAN LUIS POTOSI	MUY BAJO	SI	SAN LUIS POTOSI	MUY BAJO	177,557	722,772	352,351	370,421			CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA VALLE VERDE	2,414,182		2,414,182		VIVIENDA	186	753	367	386	

<b>TOTAL OBRAS CANCELADAS</b>	<b>8,252,367</b>	<b>704,000</b>	<b>4,602,306</b>	<b>2,946,061</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>386</b>	<b>1,563</b>	<b>762</b>	<b>801</b>	
-------------------------------	------------------	----------------	------------------	------------------	-----------------	------------	--------------	------------	------------	--

CNCH - Cruzada Nacional Contra el Hambre

H - Hombres

M - Mujeres



**CUADRO 3.- CARTERA DE OBRAS DE AGUA POTABLE EN MUNICIPIOS CON ZAP URBANA - CONTRIBUCIÓN DIRECTA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICO: OBRAS NUEVAS**

PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD						COBERTURA FISM LOCALIDADES		CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA						BENEFICIARIOS DE LA OBRA						
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	GRADO DE REZAGO SOCIAL	TOTAL VIVIENDAS	POBLACION TOTAL	H	M	ZAP URBANA	AGEB	LOC. DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS	DESCRIPCION	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS DE LA OBRA		PERSONAS				
													TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	INDIGENA	
VILLA DE REYES	BAJO	SI	EL ROSARIO	MEDIO	675	3,121	1,551	1,570				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE VENUSTIANO CARRANZA	316,514		316,514		VIVIENDA	16	65	32	33		
VILLA DE REYES	BAJO	SI	EL ROSARIO	MEDIO	675	3,121	1,551	1,570				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE LAS PIEDRAS.	267,642		267,642		VIVIENDA	17	69	34	35		
VILLA DE REYES	BAJO	SI	EL ROSARIO	MEDIO	675	3,121	1,551	1,570				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE ISMAEL RAMOS RANGEL.	292,136		146,068	146,068	VIVIENDA	15	61	30	31		
VILLA DE REYES	BAJO	SI	EL ROSARIO	MEDIO	675	3,121	1,551	1,570				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE SAN LUIS.	266,342		133,171	133,171	VIVIENDA	16	65	32	33		
VILLA DE REYES	BAJO	SI	EL ROSARIO	MEDIO	675	3,121	1,551	1,570				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLEJON SIN NOMBRE.	116,412		116,412		VIVIENDA	6	24	12	12		
VILLA DE REYES	BAJO	SI	LAGUNA DE SAN VICENTE	ALTO	540	2,762	1,360	1,402				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE JOSE MARIA FLORES	184,510		92,255	92,255	VIVIENDA	14	57	28	29		
VILLA DE REYES	BAJO	SI	LAGUNA DE SAN VICENTE	ALTO	540	2,762	1,360	1,402				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE 20 DE NOVIEMBRE	318,515		159,258	159,258	VIVIENDA	13	53	26	27		
VILLA DE REYES	BAJO	SI	LAGUNA DE SAN VICENTE	ALTO	540	2,762	1,360	1,402				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE ZARAGOZA	199,230		99,615	99,615	VIVIENDA	14	57	28	29		
VILLA DE REYES	BAJO	SI	LAGUNA DE SAN VICENTE	ALTO	540	2,762	1,360	1,402				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PEÑA Y PEÑA.	108,211		54,106	54,106	VIVIENDA	9	36	18	19		
VILLA DE REYES	BAJO	SI	VILLA DE REYES	MEDIO	2,342	10,383	5,039	5,344				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE MINA	203,570		101,785	101,785	VIVIENDA	11	45	22	23		
VILLA DE REYES	BAJO	SI	VILLA DE REYES	MEDIO	2,342	10,383	5,039	5,344				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE SAUCITO	117,535		117,535		VIVIENDA	5	20	10	10		
VILLA DE REYES	BAJO	SI	VILLA DE REYES	MEDIO	2,342	10,383	5,039	5,344				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE FAROLITO	290,752		145,376	145,376	VIVIENDA	13	53	26	27		
VILLA DE REYES	BAJO	SI	VILLA DE REYES	MEDIO	2,342	10,383	5,039	5,344				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE RUBI	192,681		192,681		VIVIENDA	9	36	18	19		
VILLA DE REYES	BAJO	SI	PARDO	ALTO	443	2,224	1,079	1,145				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PEDRO MORENO	268,364		134,182	134,182	VIVIENDA	16	65	32	33		
VILLA DE REYES	BAJO	SI	PARDO	ALTO	443	2,224	1,079	1,145				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTA MARIA	149,142		74,571	74,571	VIVIENDA	12	49	24	25		
VILLA DE REYES	BAJO	SI	SAUCILLO	ALTO	317	1,731	881	850				CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE HIDALGO.	145,878		72,939	72,939	VIVIENDA	5	20	10	10		
<b>TOTAL</b>													<b>3,437,435</b>		<b>2,224,110</b>	<b>1,213,326</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>963</b>	<b>3,900</b>	<b>1,901</b>	<b>1,999</b>		

CNCH - Cruzada Nacional Contra el Hambre

H - Hombres

M - Mujeres

# Programa Anual de Evaluación 2016

## Agua Potable

Dirección General de Planeación y Evaluación

Secretaría de Desarrollo Social y Regional

**DR. JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ**

Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

**ALBERTO ELÍAS SÁNCHEZ**

Secretario

**MANUEL GERARDO DELGADO AGUIRRE**

Director General de Planeación y Evaluación

**Equipo Técnico Revisor:**

**ELÍAS ARTURO PESINA ROLDÁN**

Director de Análisis y Prospectiva

**Jefes de Departamento:**

Silvia Leticia Sánchez Aguilar

Flavio Martínez Kemp

Eduardo Navarro Mayorga

**Responsable de la Evaluación**

Francisco Javier Jiménez Becerra

**Apoyo técnico**

Norma Angélica Iniestra Gutiérrez

**Contacto:**

**Dirección General de Planeación y Evaluación**

Tel: 01 (444) 814-50-88,

Dirección: Aldama No. 330, C.P. 78000

San Luis Potosí, S.L.P.

E- mail [dirplan\\_sedesore@yahoo.com.mx](mailto:dirplan_sedesore@yahoo.com.mx)

[www.sedesore.gob.mx](http://www.sedesore.gob.mx)